

Informe de Actividades No. 3

Contrato No. 136 del año 2015

Objeto del Contrato: Prestar los servicios profesionales para apoyar el desarrollo, seguimiento y articulación de los componentes establecidos por la entidad en la Estrategia de Gestión Internacional, la cual vincula la apuesta estratégica de la Función Pública, así como los lineamientos de la política internacional y de cooperación del Gobierno colombiano, en el marco del proyecto de inversión denominado "MEJORAMIENTO, FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL PARA EL DESARROLLO DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS".

Periodo reportado: Del 26 de octubre al 25 de noviembre de 2015

Obligaciones del Contrato	Actividades realizadas por el Contratistas
Obligación 1) Cumplir con el objeto contratado, de acuerdo con las especificaciones requeridas por el Departamento Administrativo de la Función Pública.	*Se han realizado las acciones de acuerdo con las orientaciones dadas y las instrucciones de las obligaciones del contrato.
Obligación 2) Presentar un plan de trabajo para el desarrollo del objeto contractual de acuerdo con los lineamientos del supervisor.	*El plan de trabajo se basa en el cronograma de acciones planteado para el desarrollo de las actividades en el último trimestre del año 2015, articulado con las metas propuestas para la Estrategia de Gestión Internacional.
Obligación 3) Desarrollar las actividades de los componentes establecidos, para la implementación de la Estrategia de Gestión Internacional.	<p><b>Visibilidad</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Continuación de la gestión ante las Embajadas del voto a favor de Colombia para la consecución de la Presidencia del Consejo Directivo del CLAD. (ver archivo balance).</li> <li>-Preparación de palabras de derrota y victoria, así como de los documentos de referencia para la participación del DAFP en el Consejo Directivo del CLAD en coordinación con las áreas técnicas.</li> <li>- Participación en las actividades del XX Congreso del CLAD.</li> </ul> <p><b>Formación</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Revisión de los ajustes y mejoras hechos al subsitio de Gestión Internacional a cargo de Camila Rojas.</li> </ul> <p>Ver <a href="https://www.funcionpublica.gov.co/gestion-internacional;jsessionid=AB5661B974C26A574B03795460D121CD">https://www.funcionpublica.gov.co/gestion-internacional;jsessionid=AB5661B974C26A574B03795460D121CD</a></p> <p><b>Ruta</b></p> <p>\\yaksa\Dirección_General\2015_ContratistasDG\Contrato 136_2015_AMunoz\FP_3erInfo_AMunoz136_OctNov_2015</p>
Obligación 4) Apoyar la articulación interinstitucional con las entidades del orden nacional, que lideran la política internacional y de cooperación para el logro de la Estrategia.	<p>*Gestión de la participación de Función Pública en la Misión de Chile que se realizará a finales de noviembre e inicios de diciembre de 2015.</p> <p><b>Ruta</b></p> <p>\\yaksa\Dirección_General\2015_ContratistasDG\Contrato 136_2015_AMunoz\FP_3erInfo_AMunoz136_OctNov_2015</p>
Obligación 5) Elaborar documentos técnicos que sobre la Estrategia de Gestión Internacional le sean requeridos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>*Apoyo a DCIRT con el diligenciamiento de las fichas de Función Pública para el Informe de Señales para la Competitividad (ajuste final y envío).</li> <li>*Revisión y ajuste de los directorios de gestión internacional y de las Embajadas y Consulados de Colombia en el mundo.</li> <li>*Matriz de indicadores de seguimiento para analizar la gestión internacional.</li> <li>*Relación del personal pagado por cooperación internacional.</li> <li>*Documento de referencia sobre la gestión entre Colombia y Perú.</li> <li>*Revisión y ajuste de la propuesta de procedimiento para gestión internacional.</li> <li>*Desarrollo de términos para experto internacional.</li> <li>*Ajuste de la presentación de estrategia de gestión internacional.</li> <li>*Revisión y ajuste de las propuestas de trabajo presentadas por Función Pública al BID.</li> <li>*Revisión y ajuste del documento de referencias preparado por Camila Rojas para el II Gabinete Binacional Colombia-Perú.</li> </ul> <p><b>Ver carpeta</b></p> <p>FP_GestionInternalDctos_2015</p> <p><b>Ruta</b></p> <p>\\yaksa\Dirección_General\2015_ContratistasDG\Contrato 136_2015_AMunoz\FP_3erInfo_AMunoz136_OctNov_2015</p>

Periodo reportado: Del 26 de octubre al 25 de noviembre de 2015	
Obligaciones del Contrato	Actividades realizadas por el Contratistas
Obligación 6) Revisar y actualizar la guía de cooperación internacional, así como el mapa de la oferta y demanda del Departamento.	*Documento en proceso de ajuste.
Obligación 7) Hacer seguimiento al desarrollo de las actividades de la Estrategia de Gestión Internacional y presentar informes periódicos de avance.	*Revisión de la inclusión de los temas de Función Pública en el marco de cooperación de ONU Mujeres en Colombia. *Propuestas de Colombia para la Red Latinoamericana de Empleo Público como respuesta a los compromisos pactados por el país. *Seguimiento a la gestión del encuentro a realizar con el equipo de la Embajada de Francia en Colombia. *Seguimiento a la posibilidad de cooperación con el Gobierno de Azerbaiyán.  <b>Ver carpeta</b> FP_GestionInternalDctos_2015  <b>Ruta</b> \\yaksa\Direccion_General\2015_ContratistasDG\Contrato 136_2015_AMunoz\FP_3erInfo_AMunoz136_OctNov_2015
Obligación 8) Apoyar en la realización de eventos y actividades relacionados con la implementación de la Estrategia de Gestión Internacional.	<b>XX Congreso Internacional del CLAD</b> - Recepción, revisión y gestión del diseño de las presentaciones de las ponencias de Función Pública Colombia (7 en total). - Gestión de los hoteles, tiquetes y transportes de la directora y los 4 directores técnicos en coordinación con la Secretaría General, el CLAD y el equipo de Perú. - Revisión de costos y posibilidades de hoteles, recomendaciones generales de viaje, tablero de la delegación. - Diseño y organización de tarjetas finales de presentación del equipo directivo.  <b>Asistencia técnica Rafael Jiménez Asensio</b> Participación en el diseño de la agenda de la visita del experto y apoyo en la gestión de la logística para su arribo en Colombia.  <b>ORFEO</b> Gestión de cartas y respuestas oficiales a través del sistema de ORFEO.  <b>Ver carpeta</b> FP_GestionInternalDctos_2015  <b>Ruta</b> \\yaksa\Direccion_General\2015_ContratistasDG\Contrato 136_2015_AMunoz\FP_3erInfo_AMunoz136_OctNov_2015
Obligación 9) Asistir a las reuniones internas y externas programadas, relacionadas con el objeto contractual y elaborar las actas y/o ayudas de memoria respectivas.	<b>*Martes 27 de octubre de 2015</b> Participación en la 3era videoconferencia entre Función Pública de Colombia y SGP del Perú sobre la estrategia de trámites de Colombia.  <b>*Jueves 29 de octubre de 2015</b> Asistencia al encuentro con la Directora.  <b>*Miércoles 4 de noviembre de 2015</b> Participación del encuentro liderado por la Directora sobre la organización de la participación de Función Pública en el XX Congreso del CLAD.  <b>*Jueves 5 de noviembre de 2015</b> Encuentro con la Oficina Asesora de Planeación para establecer el procedimiento de Gestión Internacional en el marco del Sistema de Gestión de Calidad.  <b>*Jueves 5 de noviembre de 2015</b> Reunión con la Directora para finalizar detalles de la participación de Función Pública en el XX Congreso del CLAD.  <b>*Lunes 9 de noviembre de 2015</b> Segundo encuentro con la Oficina Asesora de Planeación para retroalimentar la propuesta presentada.  <b>*Martes 10 de noviembre de 2015</b> Participación en la presentación de los resultados del clima laboral de la Subdirección.  <b>*Miércoles 11 al viernes 13 de noviembre de 2015</b> Participación en el XX Congreso del CLAD en Lima, Perú.

Periodo reportado: Del 26 de octubre al 25 de noviembre de 2015

Obligaciones del Contrato	Actividades realizadas por el Contratistas
Obligación 9) Continuación	<p><b>*Miércoles 11 de noviembre de 2015</b> Participación en el coctel ofrecido por la Embajada de Colombia a la Presidencia del Consejo de Ministros. Lima, Perú.</p> <p><b>*Jueves 12 de noviembre de 2015</b> Encuentro con el equipo de SERVIR Perú para revisar conjuntamente la agenda del convenio en ejecución. Lima, Perú.</p> <p><b>*Jueves 12 de noviembre de 2015</b> Participación en la reunión sostenida con el equipo de la OEA sobre las rondas de diálogo y del conocimiento. Lima, Perú.</p> <p><b>*Jueves 12 de noviembre de 2015</b> Encuentro con la coordinadora para América de la ENA de Francia para analizar posibilidades de trabajo conjunto. Lima, Perú.</p> <p><b>*Viernes 13 de noviembre de 2015</b> Encuentro con el experto Mariano Lafuente del BID en el cual se establecieron acciones de cooperación con dicho organismo.</p> <p><b>*Miércoles 18 de noviembre de 2015</b> Participación en el comité de contratación de Función Pública.</p> <p><b>*Jueves 19 de noviembre de 2015</b> Participación en la validación plataforma estrategia FP (Misión, visión . objetivos y valores institucionales).</p>
Obligación 9) Continuación	<p><b>*Viernes 20 de noviembre de 2015</b> Encuentro para determinar la agenda de trabajo con el experto Rafael Jiménez Asensio.</p> <p><b>*Lunes 23 de noviembre de 2015</b> Participación en el evento del Premio Nacional de Alta Gererencia, Banco de Éxitos de la Administración Pública.</p> <p><b>*Martes 24 de noviembre de 2015</b> Encuentro con el equipo del Centro de Asesoría Virtual para establecer alcances y roles de trabajo conjunto.</p>
Obligación 10) Presentar informe mensual de gestión.	<p>*El presente informe corresponde al tercer mes de ejecución del contrato.</p>
Obligación 11) Presentar informe final de ejecución del contrato.	<p>*Esta actividad se desarrollará cuando las obligaciones contractuales se finalicen.</p>

Anexos:

Disponibles en la ruta: \\yaksa\Dirección\_General\2015\_ContratistasDG\Contrato 136\_2015\_AMunoz\FP\_3erInfo\_AMunoz136\_OctNov\_2015

  
Alejandra María Muñoz Montoya  
Contratista

  
Juan Pablo Caicedo Montaña  
Supervisor del contrato

Nota: Corresponde al Supervisor revisar que las obligaciones y productos que constituyen el objeto del contrato sean ejecutadas, reportadas en el informe y con los soportes correspondientes, así como el seguimiento técnico, administrativo y financiero, según lo establecido en la Ley 1474 de 2011

